

Señor Doctor Pablo Saavedra Alessandri  
Secretario Ejecutivo  
Corte Interamericana de Derechos Humanos  
San José, Costa Rica

Ref.: Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos  
Solicitud de O.C. presentada por los estados de Colombia y Chile

1. Respetado Doctor Saavedra, la **Organización Identidad Territorial Malalweche** se dirige a usted, y a través suyo a la Honorable Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el fin de remitir el presente escrito, que responde a la solicitud de Opinión Consultiva presentada por los estados de Colombia y Chile el 9 de enero de 2023, acerca del alcance de las obligaciones estatales, en su dimensión individual y colectiva, para responder a la emergencia climática en el marco del derecho internacional de los derechos humanos.

2. La Organización Identidad Territorial Malalweche es una organización autónoma indígena representativa del pueblo Mapuche en la provincia de Mendoza, Argentina. Desde el año 2009 trabajamos en la reidentificación territorial y recuperación de la identidad indígena Mapuche y defensa de sus derechos desde la asistencia y acompañamiento en el proceso de auto reconocimiento y reorganización. La Organización Malalweche representa a los territorios ancestrales de 26 comunidades originarias pertenecientes al Pueblo Mapuche y Mapuche-Pehuenche, entre las que se encuentran las siguientes: Lof Malal Pincheira; Lof Kupan Kupalme; Lof El Altepal; Lof Ranquil Ko; Lof Limay Kurref; Lof Laguna Iberá; Lof Poñiwe; Lof Butamallín, Lof El Morro; Lof Yanten Florido; Lof El Sosneado; Lof Elvney; Lof Suyai Levfv; Lof Epv Levfu; Lof Loncoche; Lof Chenque Ko; Lof La Blanca; Lof Ruka Che; Lof Yanten; Lof Ñirreko; Lof La Triakka; Lof Yanten, Lof Tremunko y Lof Bardas Bayas.

3. Con este escrito, buscamos fortalecer nuestras prácticas de vida y la protección de nuestros territorios para enfrentar a los desafíos de la emergencia climática a través del reconocimiento y valorización de nuestro conocimiento tradicional y nuestras prácticas culturales. Para ello, presentaremos las percepciones y experiencias de nuestras comunidades ante los impactos climáticos evidentes y los conflictos sociales generados en nuestros territorios, exponiendo, además, como interpretamos esos impactos y apuntamos respuestas desde nuestros conocimientos tradicionales. Para delimitar nuestro contexto geográfico y social, así como las condiciones previas que hacen que nuestros territorios y pueblos sean más vulnerables al cambio climático, contamos con el apoyo de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El presente escrito fue desarrollado con el apoyo de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), a través de un proceso de construcción y sistematización colectivos, a fin de aportar al proceso de la Opinión Consultiva por medio de la experiencia comunitaria y observación directa de los

## I. ANTECEDENTES: CONTEXTO GEOGRAFICO Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA

### Contexto geográfico y social

4. La cordillera de Los Andes condiciona casi toda la geografía de Mendoza (Argentina): el clima, la flora, la fauna, la hidrografía<sup>2</sup>. Las diferencias de altura, morfología y geología permiten distinguir tres zonas diferentes: las montañas andinas al oeste, las planicies al este y las mesetas, sierras y volcanes al sur.<sup>3</sup>

5. En los Andes de Argentina, los glaciares cumplen un rol fundamental en el abastecimiento de agua a las poblaciones y al sistema de captación y riego agrícola aguas abajo. Los ríos mendocinos nacen en la montaña y se alimentan del deshielo en primavera y verano. Cuando llegan a la llanura sus cauces son interrumpidos para el aprovechamiento del agua para abastecimiento urbano en los llamados oasis. Los ríos principales en Mendoza son: Río Mendoza; Río Tunuyán; Río Diamante; Río Atuel; y Río Colorado.

6. Al sur de la provincia de Mendoza se localiza el territorio de ocupación ancestral de las comunidades Mapuche. Desde el sur del departamento de San Rafael hasta el sur del departamento de Malargüe se ubican más de 20 comunidades originarias pertenecientes al Pueblo Mapuche y Mapuche-Pehuenche. En la actualidad, nosotros, los descendientes de estos pueblos originarios, estamos transitando un proceso de recuperación de identidad indígena y consolidación o retorno a los territorios ancestrales de los que fuimos violentamente expulsados después de la colonización. Las prácticas de vida de nuestras comunidades Mapuche de Mendoza están ligadas a la crianza de ganado caprino y a la búsqueda constante de las mejores condiciones para la familia y las cabras. Esta práctica de vida es conocida como trashumancia y ha permitido a nuestros pueblos originarios Mapuche la supervivencia en esta árida región por cientos de años.

7. La construcción del territorio Mapuche se establece por la práctica de la trashumancia como forma de vida adaptada a las condiciones naturales de la región. Surgen de este modo los territorios de veranada e invernada, como puntos de referencia espacio-temporal unidos por los caminos y senderos para ir y venir de esos territorios en función del ganado y sus necesidades. Nuestra sociedad mapuche se construye así por dinámicas de reunión y dispersión dentro del territorio en distintas épocas del año para la búsqueda de fuentes de agua, alimento, medicinas, etc., en una armónica relación con el territorio y los bienes naturales.

8. En los territorios ancestrales de estas comunidades se desarrollan, desde hace varios años, proyectos de explotación de hidrocarburos, minería y turismo, que no sólo vulneran sus

---

fenómenos climáticos, además de la ciencia tradicional y sistemas de conocimiento ancestrales que, desde esas comunidades, apuntan respuestas a la crisis climática.

<sup>2</sup> Andrea Sánchez, Geografía de Mendoza (2020).

<sup>3</sup> Idem.

derechos por los impactos ambientales, sociales y económicos que ocasionan, sino que, además, han impulsado una ofensiva legal por parte del sector empresarial y grandes latifundistas para desalojarlos de sus territorios.<sup>4</sup>

9. En efecto, en julio de 2017 se dio a conocer la perforación de pozos no convencionales en la lengua mendocina de la formación Vaca Muerta, registrándose los primeros antecedentes de la utilización del fracking precisamente en territorios ancestrales mapuche, afectando principalmente al Lof Limay Kurref y también al Lof El Morro, Malal Pincheira y Butamallín, sin consulta previa, libre e informada.<sup>5</sup>

10. Las comunidades afectadas junto con la Organización Malalweche solicitaron ser escuchadas debidamente en la Audiencia Pública convocada por el gobierno de Mendoza para la reglamentación en materia de evaluación de impacto ambiental de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos sobre formaciones no convencionales. Sin embargo, no sólo se les negó el derecho a la debida participación en el proceso previo a la emisión de una normativa gubernamental que colisiona con sus derechos, sino que el texto mismo del decreto finalmente establecido reglamentó el acceso al ejercicio de sus derechos fundamentales de un modo regresivo y restrictivo.<sup>6</sup>

#### Vulnerabilidad Climática

11. La evidencia científica es clara, nunca antes nuestro planeta se había calentado de forma tan acelerada<sup>7</sup>.

12. En el territorio argentino, los efectos del cambio climático se manifiestan de diferentes formas de acuerdo a la región. Mendoza se ubica en la región Cordillerana, comprendida por los Andes, el Piedemonte y los Llanos. Esta región es la que mayores

---

<sup>4</sup> Cf. Xumek (Informe Anual 2021), op. cit. Organización Identidad Territorial Malalweche (06/2021). Puel Mapu – La “Doble Vara” de la Justicia Penal en Malargüe; alimenta la impunidad, el racismo, la desigualdad y la violencia institucional contra los Pueblos Originarios, sus comunidades de familias campesinas y puesteras. Disponible en <https://malalweche.blogspot.com/2021/06/puel-mapu-la-doble-vara-de-la-justicia.html>

<sup>5</sup> Comunicado de la Organización Identidad Territorial Malalweche (23/03/2018). URGENTE. Vuelve el Fracking en MENDOZA violando Derechos Indígenas – “Borran con el codo lo que escriben”. Disponible en <https://malalweche.blogspot.com/2018/03/urgente-vuelve-el-fracking-en-mendoza.html>. “En el caso concreto de las comunidades mapuche en el sur de Mendoza, hay procesos administrativos demorados y reclamos de diversas características, el caso de Lof Limay Kurref que fue afectado con la realización de dos pozos en los que se aplica la técnica de fracking para extraer petróleo No convencional a quien se le negó infundadamente el Derecho a la consulta y el consentimiento, o los casos del lof Malal Pincheira y Lof El Morro, que habiendo mostrado voluntad de desarrollar el proceso de Consulta con actas firmadas, unilateralmente la Dirección de Protección Ambiental del gobierno provincial no cumplió con los procedimientos, situación que confirma la falta de controles y capacidad para hacer operativo los compromisos de protección del Ambiente y los Derechos reconocidos sobre Pueblos Originarios.”, cf. OPSUR (07/01/2021). Mendoza: Identidad Territorial Malalweche rechaza la reglamentación del fracking. Disponible en <https://opsur.org.ar/2021/01/07/la-organizacion-identidad-territorial-malalweche-presento-una-accion-para-acompanar-el-decreto-que-reglamento-el-fracking-en-mendoza/>

<sup>6</sup> Decreto 248/2018. Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos sobre formaciones no convencionales. Disponible en <https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/34/2018/04/2-Decreto-Reglamentario.pdf>

<sup>7</sup> Michael Mann. “Our Fragile Moment: How Lessons from Earth's Past Can Help Us Survive the Climate Crisis” (2023).

riesgos presenta por el cambio climático a nivel nacional<sup>8</sup>. El retroceso, y en algunos casos, desaparición de los glaciares andinos, sumado a disminución de precipitaciones, aumento de temperaturas y, por consiguiente, mayor demanda de agua dulce, ha provocado una disminución de los caudales de los ríos. Ejemplos claros son los ríos San Juan, Atuel, Negro, Limay, Neuquén y Colorado que muestran una reducción sostenida en sus caudales en los últimos años.

Los escenarios futuros climáticos muestran que la situación hídrica de Mendoza será aún más crítica en el futuro. El Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de Argentina, prevé una potencial crisis del agua en esta provincia. Este panorama pone en vulnerabilidad especial a las comunidades Mapuche de Mendoza debido a que nuestras prácticas de vida son dependientes de los ríos y sus caudales.

Esta situación se recrudece por los proyectos de extracción de hidrocarburos y procesos de privatización colonial del territorio, que limita las capacidades de resiliencia de las comunidades Mapuche de Mendoza. Los territorios que antes eran libres de tránsito ahora se encuentran cercados y privatizados, impidiendo ejercer la práctica libre de la trashumancia.

## **II. EXPERIENCIAS COMUNITARIAS**

### **1. Impactos de la crisis climática. Conflicto territorial. Disputa de propiedad.**

13. La sequía que venimos sufriendo desde hace más de 15 años es muy notable. Según datos del Gobierno de la Provincia de Mendoza estamos en “Emergencia Hídrica” pero un decreto que surgió del Departamento General Irrigación indica que la sequía es una “nueva normalidad” para poder así saltar la emergencia hídrica. A partir de eso se habilitaron nuevos usos del agua, y se crearon nuevos parámetros e indicadores que pasan por encima de la crisis continúa.

14. Desde el año 2000 en adelante, con esta presión que ejercen las sequías sobre la población, empezamos a ver también cambios en el tema inmobiliario, empiezan a aparecer nuevos dueños. La especulación inmobiliaria termina siendo un nuevo problema territorial nuestro. Como no tenemos seguridad jurídica y garantías de propiedad de los territorios en donde nos encontramos, tampoco podemos desarrollarnos productivamente. Durante la pandemia se hizo un censo nacional agropecuario según el cual casi el 90% de los pobladores no se reconocía dueño de los territorios, y eso que vivían ahí desde mucho tiempo, con sus líneas familiares incluidas.

15. Nosotros notamos que estamos en un momento de cambio climático desde hace por lo menos unos 10 años. Todos los veranos va aumentando la temperatura y en los últimos años estamos viendo casi dos grados de temperatura más. También tenemos episodios en el invierno en los que el frío es más intenso en momentos inusuales. En el marco de crisis

---

<sup>8</sup> Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. Argentina (2015).

hídrica durante la pandemia del 2020 se dio una nevada histórica, con una cantidad de nieve que no se veía desde hacía más de 30 años.

16. El rango del clima en el territorio ha cambiado en un mes, todo se hizo más tardío. Lo que pasaba en junio ahora pasa en julio y lo que pasaba en julio ahora pasa en agosto. Vemos también que las nevadas y las lluvias están más altas en la Cordillera. Se nota que algo pasa en el cielo, y que eso provoca otros problemas. Hemos visto también tormentas, inundaciones, cauces históricos de arroyos que han ido creciendo de maneras que no crecían en otros tiempos. Tenemos formas tradicionales de ver en el cielo, en las estrellas, en los animales, en el comportamiento de las aguas, cómo puede venir el año, pero ahora no puede entenderse como antes, está descompensado. Hay cosas que tienen relación con las lunas, esos elementos persisten, pero hay modificaciones. Ahora tenemos que ver qué es lo que dice el pronóstico meteorológico de la radio, porque los elementos de la naturaleza no se comportan de la misma manera.

## **2. Conocimiento tradicional como manera de interpretar y responder a los impactos**

17. Nosotros seguimos un camino que nos marca los cambios en relación con el territorio y nos da orientación para poder actuar y difundir lo que nos planteamos hacia adentro, en nuestras propias familias. Para nosotros es importante que el conocimiento se transmita de generación en generación, de los abuelos a los jóvenes o niños. Vemos que no hay una política clara de identificar y validar como conocimientos a nuestras tradiciones, que son fundamentales a la vida en el territorio.

18. En 2009 comenzamos a hacer nuestras ceremonias en el río Malargüe. Ese año hubo una crecida histórica del río Malargüe, y otras le ocurrieron en los años siguientes. En esos momentos observamos indicadores espirituales y biológicos, como el comportamiento de las aves, de los animales. Es una relación con el territorio que va despertando esa fuerza. Así se destapan conocimientos de la memoria oral y de la memoria colectiva de largo plazo. Nuestra gente mayor nos ha acompañado con sus relatos recuperando conocimientos, y en poder levantar espacios ceremoniales o redes de reorganización, renovación de esa relación, sobre todo del territorio en conflicto.

19. Con mucha preocupación vemos un mundo de relaciones más productivas occidentales, en donde si el zorro y el puma vienen a afectarnos, entonces hay que destruirlos o desaparecerlos. No se los toma como elementos de la naturaleza que nos reclaman ver otras situaciones. Por ejemplo, hacia 2013 sucedió que el cóndor estaba afectando la producción en varios lugares, aunque también tenía que ver con las prácticas propias que teníamos en el territorio, en donde había una relación de equilibrio. Se pudo ver a un grupo grande de cóndores, como cincuenta juntos. Entendimos que estábamos en un proceso de invasión mutua y decidimos que había que compensar eso, que había que agradecerle por su relación con nosotros. Agradecemos y dejamos que nuestros animales salieran y fueran cazados.

20. Tanto el comportamiento de los animales como el comportamiento de las aguas es mucho más accesible como conocimiento cultural en el territorio que en el pronóstico del tiempo en sí, nos sirven mucho más como elementos de indicadores en el territorio.

### **3. Impactos en la salud, en la alimentación tradicional y en la cultura.**

21. Según nuestro pensamiento, la salud es la salud física, la psicológica, y es también poder transmitir tradiciones. Afecta a salud el no estar con los jóvenes y con los niños en momentos determinados de la vida comunitaria, por la escuela o los trabajos. Actualmente hay un ida y vuelta mucho más rápido con la ciudad, y eso impacta en la territorialidad de la ruralidad. Está más afectada la población mayor, porque la poca presencia de jóvenes y niños afecta a su salud psicológica, espiritual y, por ende, también al territorio.

22. En materia de medicina, nuestra gente sigue utilizando los yuyos y elementos de la medicina tradicional que hemos intentado recuperar, pero estamos realmente en condición de desigualdad respecto a la medicina formal. Tenemos agentes sanitarios indígenas que están hace ya diez años dedicados a la recuperación de saberes y recientemente pudimos conseguir condiciones mejores para que realicen sus tareas. Si bien hay becas para hacer el ejercicio de recuperación de la medicina tradicional, a nuestros agentes sanitarios los hacían llevar adelante otras tareas y no podían continuar con el ejercicio del recuperación y validación, lo que generaba que nuestra medicina tradicional se siga perpetuando como ilegal. Hay un nivel alto de discriminación dentro del sistema de salud, a nuestros agentes, los agentes del sistema sanitario les dicen “estos son indios, indias”, sobre todo a las mujeres que son mayoría. Pero nosotros insistimos, porque tenemos una expectativa real de recuperación de nuestra medicina tradicional.

23. Debería haber un registro más claro de los tipos de accidentes que hay en el territorio y de qué forma la medicina tradicional los puede resolver, pero contemplando cómo validamos eso. Sino cuando llega al hospital una persona no puede decir qué tomó, y su historial clínico no queda claro. Si lo tratan no sabemos qué puede suceder en un cruce entre las dos medicinas. En todo caso, nosotros decimos que debería haber un diálogo identificado y bien sistematizado. Intentamos en algún momento en el hospital tener alertas y funcionó en una oportunidad; cuando a un médico le decían que una persona era de una comunidad le preguntaban un poco más. Hoy, si hay algo “prohibido” de nuestra medicina, no se anota en el historial clínico.

24. Por las enfermedades en el territorio, ya no se puede hacer el charque (carne salada) de la forma en la que se hacía antes. El ciclo solar del otoño, entre los primeros fríos y los calores más templados, tiene un sol particular que le da a la carne que ya no alcanza. Surgen enfermedades como la hidatidosis, que puede generar cálculos en los riñones, en las vesículas, quistes hidatídicos, que con cada vez más comunes. Sabemos que el problema es nuevo, que el calor y la sequedad ya no son lo mismo para su tratamiento, sino habríamos muerto de quistes hidatídicos desde siempre, ya que históricamente comíamos así animales. Respecto a la hidatidosis tenemos también otra preocupación, ya que por la presión que se

ejerce sobre el territorio aumenta la faena clandestina que deja los desechos del proceso y no se les está haciendo el tratamiento adecuado, y aumentan los casos en toda la población.

#### **4. Problemas de la mitigación y adaptación sin vínculo con los territorios**

25. Nosotros somos conscientes que se produce petróleo que es uno de los elementos que ha generado el calentamiento global. Pero es algo que la gente vinculada al extractivismo por su empleo, niega. Justifican constantemente “pero si no, no tendrías teléfono”, “si no, no tendría combustible para el vehículo” en vez de poner el foco en lo terrible que es para todo el planeta.

26. Cuando quienes estamos al frente de la organización entendimos lo que era mitigación y adaptación, nos dimos cuenta también de algo que había pasado en el territorio: la “mitigación” eran fondos que van direccionados al mundo académico y a las empresas. Vemos empresas petroleras que tienen estándares como el “empleo verde”, donde cambian cada dos años las camionetas para que tengan mejores motores y compran bolsas reciclables y les reconocen eso otorgándole fondos. Mientras, nosotros tenemos que andar a caballo cargando con el estigma de que si uno de nuestros productores se compra una camioneta más nueva dicen que es un avivado. Tener un mejor vehículo para trabajar mejor debería ser un ideal no solo para las empresas petroleras.

27. Nosotros producimos alimento totalmente sano, y realmente somos el empleo verde en su máxima expresión, pero no tenemos ningún reconocimiento. No tenemos ningún organismo del Estado que se dedique a identificar nuestra forma de vida y a reconocerla dentro un estándar de conservación, para que el mundo teniendo el equilibrio necesario. Los apoyos para adaptación y mitigación están concentrados en fondos para ciertos sectores y no en las poblaciones que necesitamos, en todo caso, adaptación. Entendemos que es importante como organización plantarnos de frente al tema del cambio climático, empezar a levantar nuestra voz y a buscar los mecanismos necesarios.

28. Hoy no hay ejes de trabajo al respecto ni del Estado Provincial ni Municipal. El Nacional en los últimos tiempos se hizo presente a través de convocatorias regionales, pero todavía no se trabaja en territorio más concretamente.

#### **5. La importancia de la participación**

29. Hemos establecido relaciones con el eje más productivo de los organismos nacionales como el INTI, SENASA, organismos de control que terminan generando también avances y reconocimientos del derecho o del ejercicio del derecho de las comunidades. Eso nos sirve como una constante para dar garantías de lo que hacemos en territorio. Entretanto, la construcción de un eje de trabajo ambiental con estos organismos ha sido difícil. Nosotros hemos hecho propuestas y hemos participado en todo lo que son los planes de manejo de las áreas protegidas, inclusive en una iniciativa que fue declarada Payunia que es un lugar con un montón de focos volcánicos y fuimos parte de ese proceso también de declararlo

patrimonio de la humanidad con participación indígena y sobre todo reconociendo primero patrimonio del pueblo mapuche. También hicimos una participación en cuestiones de cambio climático, donde hemos buscado participar en procesos de consulta con las empresas, sobre todo petroleras.

30. También estamos trabajando el tema de bosques, que es todo un desafío porque de la provincia de Mendoza desde el 2010 no terminó su relevamiento de bosque nativo. Nosotros traemos una discusión con respecto a la ley de bosque a nivel nacional que se aplica con criterios de bosque frondoso que dejan de lado nuestro monte nativo que tiene un montón de características también de boscosidad, de elementos de preservación y también de servicio ecosistémico.

## **6. Participación de las comunidades en los beneficios de las actividades de desarrollo**

31. Nosotros planteamos en el Travún (el encuentro de las comunidades), que en 40 años de extracción petrolera en el territorio se produjeron millones y millones de dólares, pero aún tenemos malas rutas, vivimos en las mismas condiciones y tendríamos que solicitar un puesto de trabajo en la actividad petrolera si quisiéramos recuperar algún fondo para distribuirlo en el territorio. El beneficio concreto no ha llegado. Sigue igual el estado de los caminos rurales, la accesibilidad y la conectividad son deficientes. La Ruta Nacional 40 aún posee tramos sin pavimentar y nos tiene desvinculados de la provincia de Neuquén.

## **III. RECOMENDACIONES**

32. Es importante tener la posibilidad de acceder a un espacio propio para que nuestra palabra no sea sorda, sino que escuchen lo que vivimos todos los días y que configuran problemáticas sociales o hasta conflictos territoriales, situaciones que tienen que ver con el impacto durante años de desigualdad en el acceso a lo que son los mecanismos de mitigación o de adaptación al cambio climático.

33. Entendemos que hay actividades que deben realizarse por las condiciones del mundo en el que estamos, que podríamos ofrecer mejor calidad de vida a personas que viven a cientos de kilómetros en una ciudad y que necesitan una garrafa de gas para calentarse en las casitas que tienen, sabemos que necesitamos del combustible. Pero necesitamos políticas públicas claras sobre cómo llevar adelante estas actividades.

34. No tenemos ningún organismo del Estado que se dedique a identificar nuestra forma de vida y a reconocerla dentro un estándar de conservación, de relación con el territorio e, inclusive, de emisión de oxígeno o de la posibilidad de que el mundo siga siendo un mundo que pueda tener el equilibrio necesario.

35. Vemos que no hay una política clara de identificar como conocimientos a nuestras tradiciones. Se lo toma como algo anecdótico y no como elemento de conocimiento

tradicional propio con tanta validez como el conocimiento científico, fundamentalmente en la vida en el territorio.

36. Durante la pandemia, nosotros pudimos hacer una relación que no tiene que ver fundamentos científicos, sino con hechos que a nosotros nos permitieron plantear con un poco más de urgencia la cuestión del cambio climático.

37. La gente dice que no podía entender como antes cómo iba el año. Hay formas tradicionales de ver en el cielo, en las estrellas, en los animales, en el comportamiento de las aguas, cómo puede venir el año. Eso está descompensado, no se ve claramente. Lo cierto es que los Estados no están poniendo el foco en esto. No tienen áreas específicas, no es un tema, aunque sí lo es para el discurso y para justificar sus grandes inversiones.

38. Así, entendemos que fortalecer nuestras prácticas de vida y liberar los territorios de extractivismo y colonización son pasos fundamentales para alcanzar la resiliencia climática. En esta línea, apuntamos las siguientes demandas al Estado:

Demandas productivas:

39. Es necesario que el Estado haga un control del mercado: si liberan fuerzas del mercado, sobre todo del sistema de consumo, eso nos impacta porque no hay control. El Estado que no está resolviendo los problemas que nos afectan y seguimos siendo impactados.

40. Que se reconozcan los métodos de producción propios en términos de conservación ambiental por sus bajos impactos y su armonía con la flora, la fauna que los contiene y en general, los servicios ecosistémicos de nuestra forma de vida y producción. Implementación de una política de turismo con igualdad de distribución de los beneficios que se generan, que no se limite a un turismo de paisaje y a una elite que se establezca en la zona, con atención a la presión inmobiliaria que se genera sobre los territorios.

Demandas en relación a la salud:

41. Que la medicina que surge del conocimiento tradicional, transmitido de generación en generación sea reconocida como legítima y que los tratamientos dentro del sistema de salud puedan acompañar a la medicina tradicional, explorando las posibilidades de la combinación de ambas.

42. Que se mejoren las posibilidades de los agentes sanitarios de la comunidad en relevar, proteger el saber y hacer aportes a la medicina. Mejorar el acceso a la salud mediante la instalación de postas sanitarias.

43. Que en los centros de salud tengan conocimientos relativos a las afecciones y accidentes que son recurrentes en el territorio para que la atención sea adecuada y el tratamiento consentido. Generar un sistema de respuesta adecuado ante un posible brote de hidatidosis.

44. El Estado arregló el hospital de Malargüe, para lo cual se invirtieron más de dos millones de dólares, pero en los territorios no dejó ni una sola posta sanitaria. Con esos fondos se debería aprovechar para ejecutar una estrategia de conectividad y de accesibilidad a la salud.

Demandas en relación a las medidas de mitigación y adaptación climática:

45. Que se identifiquen y apoyen las contribuciones de las comunidades en adaptación y mitigación ante el cambio climático.
46. Debemos ser incluidos en los procesos de consulta en las decisiones respecto de actividades que afecten al territorio, incluyendo las iniciativas de carácter de conservación ambiental y de acciones vinculadas al cambio climático.
47. Que se reconozcan sus percepciones relativas al cambio de conducta de animales, plantas y regímenes de lluvias, crecidas y sequías y otros indicadores ambientales como información válida (conocimientos) sobre la cual discutir políticas y no como meras anécdotas.
48. Sobre la gestión de residuos, entendemos que los residuos tienen un impacto muy alto y no hay una conciencia sobre el tratamiento de los residuos, ni siquiera en la ciudad. Es rol del Estado, primero disminuir la cantidad de envases controlando a las empresa y después, de decir en dónde van los residuos y quién se encarga de reutilizarlo, reciclarlo o de otro tratamiento. Nosotros, si bien hicimos cursos de promotores ambientales, no podemos cubrir el rol del Estado.

Demanda en conectividad territoriales:

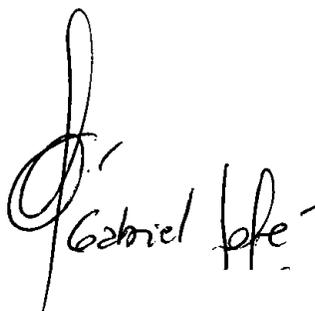
49. Que se adopten acciones de mejoras en los caminos rurales, accesos y rutas. Que haya un servicio público de transporte en igual condición en la zona rural que en el resto de la población.

Demandas de reconocimiento normativo y compromiso estatal:

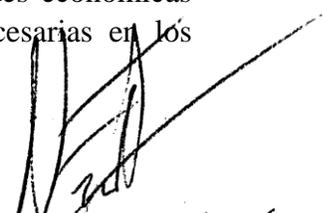
50. Hay que entender que el Estado habilita con un montón de normativas y genera una desigualdad en el acceso a esa normativa sobre todo en relación al mundo empresarial. Necesitamos que las normas y políticas del Estado contemplen nuestra situación y el conocimiento de las personas que habitamos en estos territorios.
51. Que las acciones no sean promesas supeditadas al devenir del mercado o a los tiempos electorales, que no se espere que el mercado llegue a cubrir necesidades. Tener un plan concreto que disminuya los impactos en las comunidades de las actividades económicas circundantes. Que articule con las empresas respecto a las acciones necesarias en los territorios para evitar conflictos.



**Pedro Gonzalez**  
LONKO  
Organización Vecinal Territorio  
MALALWECHE



Gabriel



Nilda Edith